



PROCESO DE ADMISIÓN REGULAR DE 1° BÁSICO A III° MEDIO  
AÑO ESCOLAR 2026

I. **INFORMACIÓN GENERAL:**

1- **Periodo de postulación:**

El periodo de postulación será entre las 08:00 horas del jueves 22 de mayo hasta las 23:59 del lunes 26 de mayo.

2- **Número de vacantes:**

A continuación, se detalla el número de vacantes por cada ciclo y nivel educativo para el año escolar 2026.

CICLO	CURSO	VACANTES
II	1° Básico	13
	2° Básico	11
	3° Básico	0
	4° Básico	0
III	5° Básico	0
	6° Básico	6
	7° Básico	6
	8° Básico	8
IV	I° Medio	14
	II° Medio	0
	III° Medio	3
	IV° Medio	0

3- **Valor de matrícula y aranceles:**

- Matrícula 2026: \$293.000.
- Arancel anual 2026: \$3.843.000, si se realiza el pago anticipado total hasta noviembre del 2025, y de \$4.066.000 con pago en 10 cuotas entre marzo y diciembre del 2026.

4- **Fechas para efectuar matrícula:**

- Del 10 al 13 de junio en Oficinas de Administración y Finanzas del Liceo.



## II. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES.

### 1-Pago de postulación.

El pago tiene un valor de \$41.000, y se debe realizar a través de [webpay](#), transferencia electrónica o depósito a la cuenta institucional:

- RUT: 60.910.000-1
- Nombre: Universidad de Chile
- Banco: Santander
- Cuenta Corriente: N°3993182-6
- Mail: [postulaciones@lms.cl](mailto:postulaciones@lms.cl)

\*Este pago no es reembolsable.

### 2-Recepción de antecedentes en plataforma.

1. Certificado de Nacimiento, del año en curso.
2. Copia de pago del Derecho a Postulación (se paga al iniciar el Proceso de Admisión).
3. Consentimiento con las firmas de los/as Adultos/as responsables.
4. Informe del nivel cursado en 2025.
5. Certificados o informes de especialistas que indiquen necesidades específicas de apoyo al aprendizaje o diagnósticos relevantes\*.

\*Esta documentación no es obligatoria, sino que se solicita en el marco del trabajo en Inclusión y Diversidad del Liceo, para así evaluar los apoyos necesarios en el proceso de aprendizaje y vinculación escolar.

**La documentación se sube en formato PDF, a través de:**

✓ **Para postulantes sin hermanos/as en el LMS, ingrese a:**

- <https://lms.postulaciones.colegium.com>

✓ **Para postulantes con hermanas/os en el LMS, ingrese a:**

- <https://schoolnet.colegium.com/>

\*Las postulaciones se hacen efectivas al **recibir todos los documentos obligatorios solicitados**

## III. ETAPAS Y CRITERIOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

### 1- CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- ✓ Para el Ciclo 2, que abrirá vacantes para 1° y 2° básico, sólo se establece una entrevista con adultos/as responsables como medio de selección del proceso de postulación.
- ✓ Para el Ciclo 3 y 4, que comprende vacantes de 6°, 7°, 8° básico y de I° y III° medio, se establecen dos etapas de selección en el proceso de postulación:
  - i. Entrevista evaluada con adultos/as responsables.
  - ii. Participación del o de la estudiante postulante a una clase evaluada.

### 2- CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES:

El Liceo Experimental Manuel de Salas establece una tabla de prioridades en su Proceso de Admisión Escolar, con el objetivo de resguardar tanto la normativa inclusiva vigente, como el ingreso de quienes ya son integrantes de la comunidad educativa.



**Los criterios de selección en orden de prioridad son los siguientes:**

1. Un cupo prioritario por nivel para estudiantes con: discapacidad o necesidades educativas permanentes, con diagnóstico informado y certificado en el formulario de postulación. En caso de presentarse más de un postulante, la asignación del cupo será por sorteo.
2. Postulantes hijos/as de Funcionario/a del Liceo.
3. Postulantes con hermanos/as que estudian en el Liceo.
4. Postulantes hijos/as de Ex estudiantes del Liceo.
5. Postulantes hijas/os de Funcionarios/as de la Universidad de Chile.

**3- MECANISMOS DE SELECCIÓN:**

**1- Entrevista obligatoria con adultos/as responsables (para todos los niveles).**

El proceso incluye una entrevista con los padres y/o adultos/as responsables de cada postulante con integrantes del equipo del ciclo, donde se dialogue en torno a la adhesión al Proyecto Educativo y a la visión de la alianza familia-escuela, por medio de preguntas dirigidas y el abordaje de un caso. Esta instancia, de carácter obligatorio, con una duración de 30 minutos aproximadamente, permite además conocer expectativas y resolver dudas.

El equipo entrevistador se comunicará con las familias de quien postula para informar la fecha y hora de su entrevista, que se desarrollarán entre el **29 de mayo y 05 de junio de 2025**.

**El criterio de evaluación de la entrevista es el nivel de adherencia de la familia al Proyecto Educativo del Liceo**, para lo cual se establecen tres niveles: alta, mediana y baja adherencia.

**Sólo las familias que obtengan el nivel de alta adherencia al PEI del Liceo en la entrevista pasarán a la segunda etapa del proceso.** Esto será informado vía correo electrónico a las familias postulantes hasta el día 05 de junio a las 18:00 horas.

**PROCESO DE SELECCIÓN DE CICLO 2  
(1° y 2° básico)**

**Para estos niveles, la entrevista es el único mecanismo de selección del proceso.**

Una vez aplicados los criterios de prioridad, y habiendo más postulaciones con un nivel alto de adherencia al PEI en la entrevista que los cupos disponibles, se realizará un sorteo. Por transparencia, este proceso será grabado y compartido con las familias de los/as postulantes.

Se publicará también en nuestra web institucional, una lista de espera, que incorporará a los/as postulantes que no fueron seleccionados, teniendo un nivel de alta adherencia al PEI en la entrevista de selección.

**-PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE JUEGO:**

A final del segundo semestre, se hará un llamado a todos los niños y todas las niñas matriculadas a que asistan a un grupo de juego escolar, que tiene como objetivo observar el comportamiento de los/as niños/as para tomar decisiones sobre la distribución de los cursos.

La totalidad de postulantes matriculadas/os será distribuida en grupos de estudiantes, asignando a cada grupo un bloque horario específico para asistir a un espacio de juego escolar. Cada niño y niña será recibido/a en aula por docentes del ciclo, quienes les darán la bienvenida e invitarán a participar en actividades lúdicas con los materiales disponibles en aula. Como segunda instancia se invita a los y las postulantes a guardar los materiales para un cambio de actividad, en la que podrán salir a jugar al espacio de patio. Su participación es fundamental, pues esta instancia le brinda al equipo educativo información muy relevante para conocer a los/as niños/as y conformar los grupos de cada sala.



Reiteramos que esta actividad es parte fundamental para el proceso educativo de los niños y niñas seleccionados, por lo que es obligatoria. Se realizará al final del segundo semestre, y se informará por la jefatura de ciclo a sus correos electrónicos.

### PROCESO DE SELECCIÓN DE CICLO 3 Y 4 (6°, 7°, 8° básico, I° y III° medio)

#### ETAPA 1: Entrevista.

#### ETAPA 2: Participación en una clase.

Las y los postulantes que hayan sido aceptados en la etapa anterior del proceso, deberán participar en una nueva instancia de evaluación obligatoria, que se realizará el **viernes 6 de junio a las 15:30 horas**. En esta ocasión, cada estudiante será recibido por integrantes de los equipos de **Ciclo 3 y Ciclo 4**, según corresponda a su nivel, para participar de una **clase formal diseñada específicamente para su tramo educativo**.

Esta instancia de clase busca observar la participación de los y las estudiantes en un entorno de aprendizaje real, asegurando una actividad en la que cada estudiante tenga la oportunidad de participar y demostrar sus habilidades y conocimientos. Se resguardará una experiencia de clase diversificada e inclusiva, que considere distintos estilos de aprendizaje y formas de participación.

Durante la clase, se evaluarán las siguientes habilidades:

- **Habilidades socioemocionales:** capacidad para trabajar en equipo, autorregulación emocional, respeto por otros, participación en ambientes colaborativos y actitud frente a los desafíos.
- **Habilidades reflexivas:** análisis de situaciones o contenidos, formulación de opiniones fundamentadas, capacidad de argumentar y pensamiento crítico.
- **Habilidades ejecutivas:** organización y planificación del trabajo, manejo del tiempo y capacidad para seguir instrucciones.
- **Habilidades comunicativas:** expresión oral o escrita, escucha activa, claridad en la formulación de ideas y disposición para el diálogo respetuoso.

Esta clase será evaluada con una rúbrica que contempla las 4 habilidades presentadas, con los siguientes niveles de logro: 'Logrado', 'Medianamente logrado', e 'Inicialmente Logrado'. Cada habilidad es evaluada en un nivel de logro que se traduce a un puntaje. La suma de los puntajes de cada habilidad corresponde al puntaje total obtenido. Se seleccionará a los y las estudiantes que obtengan el mejor puntaje en esta rúbrica.

Una vez aplicados los criterios de prioridad, y habiendo más postulaciones con los mismos resultados en la clase evaluada que cupos disponibles, se realizará un sorteo. Por transparencia, este proceso será grabado y compartido con las familias de los/as postulantes.

Se publicará también en nuestra web institucional, una lista de espera, que incorporará a los/as postulantes que no fueron seleccionados, y que obtuvieron más de un 75% del puntaje total en la clase evaluada.

#### IV. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

El resultado de la postulación será informado el día **lunes 9 de junio de 2025**, vía mail a todos/as los/as postulantes. Por transparencia, además, se publicará el listado de los rut de los/as aceptados/as en la web institucional, así como la lista de espera correspondiente.



## V. MATRÍCULA 2026:

Luego de comunicada la confirmación del cupo, las familias contarán con un plazo de 5 días hábiles para realizar el trámite de matrícula y finalizar el proceso. De no hacerlo en el plazo establecido, la institución entiende que se renuncia voluntariamente a la vacante.

Les recordamos que la única forma de tomar la vacante es realizando el proceso de matrícula. Si usted no matricula en el plazo indicado, se hará correr la lista de espera de postulantes, publicada en la web.

**Fecha de matrícula: 10 al 13 de junio en oficinas de Administración y Finanzas del Liceo.**

## VI. CONSIDERACIONES GENERALES

- El Liceo Experimental Manuel de Salas manifiesta y dispone de la mejor intención en aceptar a la totalidad de quienes se identifiquen con el [Proyecto Educativo Institucional](#), sin embargo, atendiendo la imposibilidad de lo anterior debido al número limitado de vacantes, se garantiza transparencia en el **Proceso de Admisión 2026**.
- Quienes participan del **Proceso de Admisión** declaran conocer y aceptar que el Liceo tiene una cantidad limitada de vacantes, y en razón de ello, reconocen el derecho del LMS a descartar postulaciones de acuerdo al número límite de cupos, el cumplimiento de las etapas, requisitos y los criterios internos expuestos en el presente documento.

**Dirección**  
**Liceo Experimental Manuel de Salas**

Santiago, lunes 19 de mayo de 2025.